



RESOLUCION DECANAL N°61/2004

VISTO:

el llamado a Contratación Directa por Trámite Simplificado convocado oportunamente para modificar el portón de acceso oeste del Edificio de FaMAF ,y

CONSIDERANDO:

que se ha dado cumplimiento a las normas en vigencia en materia de contrataciones,
el informe de la comisión de preadjudicación,
que transcurrido el tiempo reglamentario no se han producido impugnaciones,
que se cuenta con recursos para atender tal erogación,
por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA
RESUELVE:**

Artículo 1: Adjudicar a la firma B&B, por único oferente, la provisión del ítem N° 1, el cual asciende a un monto total de Pesos Dos Mil Trescientos Ochenta (\$2.380,00.-).

Artículo 2: Disponer que por el Area Económico-Financiera se proceda a la emisión de la correspondiente orden de provisión, imputando el egreso en las partidas que correspondan al presupuesto vigente.

Artículo 3: Comuníquese y archívese.

Córdoba, 16 de abril de 2004.

Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F.